

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus derechos por oposición y concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, contribuciones arbitrarias, todos los arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, serán de pronto vituperados, serán combatidos razonada y enérgicamente.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente el anhelo de los lectores; este periódico es especialmente la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no se solidariza de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Subscripciones.
En Granada, un mes..... 175 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de África, un trimestre (pago anticipado)..... 500 pesetas.
En las posesiones españolas del S. de África, un semestre (pago anticipado)..... 1000 pesetas.
En el extranjero, un año (pago anticipado)..... 2000 pesetas.

Director y Propietario.
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 12.

Insertos.
Anuncios.—10 cént. de pauta línea en la 1.ª plana.—25 cént. en la 2.ª.—50 cént. en la 3.ª.—75 cént. en la 4.ª.—100 cént. en la 5.ª.—125 cént. en la 6.ª.—150 cént. en la 7.ª.—175 cént. en la 8.ª.—200 cént. en la 9.ª.—225 cént. en la 10.ª.—250 cént. en la 11.ª.—275 cént. en la 12.ª.—300 cént. en la 13.ª.—325 cént. en la 14.ª.—350 cént. en la 15.ª.—375 cént. en la 16.ª.—400 cént. en la 17.ª.—425 cént. en la 18.ª.—450 cént. en la 19.ª.—475 cént. en la 20.ª.—500 cént. en la 21.ª.—525 cént. en la 22.ª.—550 cént. en la 23.ª.—575 cént. en la 24.ª.—600 cént. en la 25.ª.—625 cént. en la 26.ª.—650 cént. en la 27.ª.—675 cént. en la 28.ª.—700 cént. en la 29.ª.—725 cént. en la 30.ª.—750 cént. en la 31.ª.—775 cént. en la 32.ª.—800 cént. en la 33.ª.—825 cént. en la 34.ª.—850 cént. en la 35.ª.—875 cént. en la 36.ª.—900 cént. en la 37.ª.—925 cént. en la 38.ª.—950 cént. en la 39.ª.—975 cént. en la 40.ª.—1000 cént. en la 41.ª.—1025 cént. en la 42.ª.—1050 cént. en la 43.ª.—1075 cént. en la 44.ª.—1100 cént. en la 45.ª.—1125 cént. en la 46.ª.—1150 cént. en la 47.ª.—1175 cént. en la 48.ª.—1200 cént. en la 49.ª.—1225 cént. en la 50.ª.—1250 cént. en la 51.ª.—1275 cént. en la 52.ª.—1300 cént. en la 53.ª.—1325 cént. en la 54.ª.—1350 cént. en la 55.ª.—1375 cént. en la 56.ª.—1400 cént. en la 57.ª.—1425 cént. en la 58.ª.—1450 cént. en la 59.ª.—1475 cént. en la 60.ª.—1500 cént. en la 61.ª.—1525 cént. en la 62.ª.—1550 cént. en la 63.ª.—1575 cént. en la 64.ª.—1600 cént. en la 65.ª.—1625 cént. en la 66.ª.—1650 cént. en la 67.ª.—1675 cént. en la 68.ª.—1700 cént. en la 69.ª.—1725 cént. en la 70.ª.—1750 cént. en la 71.ª.—1775 cént. en la 72.ª.—1800 cént. en la 73.ª.—1825 cént. en la 74.ª.—1850 cént. en la 75.ª.—1875 cént. en la 76.ª.—1900 cént. en la 77.ª.—1925 cént. en la 78.ª.—1950 cént. en la 79.ª.—1975 cént. en la 80.ª.—2000 cént. en la 81.ª.—2025 cént. en la 82.ª.—2050 cént. en la 83.ª.—2075 cént. en la 84.ª.—2100 cént. en la 85.ª.—2125 cént. en la 86.ª.—2150 cént. en la 87.ª.—2175 cént. en la 88.ª.—2200 cént. en la 89.ª.—2225 cént. en la 90.ª.—2250 cént. en la 91.ª.—2275 cént. en la 92.ª.—2300 cént. en la 93.ª.—2325 cént. en la 94.ª.—2350 cént. en la 95.ª.—2375 cént. en la 96.ª.—2400 cént. en la 97.ª.—2425 cént. en la 98.ª.—2450 cént. en la 99.ª.—2475 cént. en la 100.ª.—2500 cént. en la 101.ª.—2525 cént. en la 102.ª.—2550 cént. en la 103.ª.—2575 cént. en la 104.ª.—2600 cént. en la 105.ª.—2625 cént. en la 106.ª.—2650 cént. en la 107.ª.—2675 cént. en la 108.ª.—2700 cént. en la 109.ª.—2725 cént. en la 110.ª.—2750 cént. en la 111.ª.—2775 cént. en la 112.ª.—2800 cént. en la 113.ª.—2825 cént. en la 114.ª.—2850 cént. en la 115.ª.—2875 cént. en la 116.ª.—2900 cént. en la 117.ª.—2925 cént. en la 118.ª.—2950 cént. en la 119.ª.—2975 cént. en la 120.ª.—3000 cént. en la 121.ª.—3025 cént. en la 122.ª.—3050 cént. en la 123.ª.—3075 cént. en la 124.ª.—3100 cént. en la 125.ª.—3125 cént. en la 126.ª.—3150 cént. en la 127.ª.—3175 cént. en la 128.ª.—3200 cént. en la 129.ª.—3225 cént. en la 130.ª.—3250 cént. en la 131.ª.—3275 cént. en la 132.ª.—3300 cént. en la 133.ª.—3325 cént. en la 134.ª.—3350 cént. en la 135.ª.—3375 cént. en la 136.ª.—3400 cént. en la 137.ª.—3425 cént. en la 138.ª.—3450 cént. en la 139.ª.—3475 cént. en la 140.ª.—3500 cént. en la 141.ª.—3525 cént. en la 142.ª.—3550 cént. en la 143.ª.—3575 cént. en la 144.ª.—3600 cént. en la 145.ª.—3625 cént. en la 146.ª.—3650 cént. en la 147.ª.—3675 cént. en la 148.ª.—3700 cént. en la 149.ª.—3725 cént. en la 150.ª.—3750 cént. en la 151.ª.—3775 cént. en la 152.ª.—3800 cént. en la 153.ª.—3825 cént. en la 154.ª.—3850 cént. en la 155.ª.—3875 cént. en la 156.ª.—3900 cént. en la 157.ª.—3925 cént. en la 158.ª.—3950 cént. en la 159.ª.—3975 cént. en la 160.ª.—4000 cént. en la 161.ª.—4025 cént. en la 162.ª.—4050 cént. en la 163.ª.—4075 cént. en la 164.ª.—4100 cént. en la 165.ª.—4125 cént. en la 166.ª.—4150 cént. en la 167.ª.—4175 cént. en la 168.ª.—4200 cént. en la 169.ª.—4225 cént. en la 170.ª.—4250 cént. en la 171.ª.—4275 cént. en la 172.ª.—4300 cént. en la 173.ª.—4325 cént. en la 174.ª.—4350 cént. en la 175.ª.—4375 cént. en la 176.ª.—4400 cént. en la 177.ª.—4425 cént. en la 178.ª.—4450 cént. en la 179.ª.—4475 cént. en la 180.ª.—4500 cént. en la 181.ª.—4525 cént. en la 182.ª.—4550 cént. en la 183.ª.—4575 cént. en la 184.ª.—4600 cént. en la 185.ª.—4625 cént. en la 186.ª.—4650 cént. en la 187.ª.—4675 cént. en la 188.ª.—4700 cént. en la 189.ª.—4725 cént. en la 190.ª.—4750 cént. en la 191.ª.—4775 cént. en la 192.ª.—4800 cént. en la 193.ª.—4825 cént. en la 194.ª.—4850 cént. en la 195.ª.—4875 cént. en la 196.ª.—4900 cént. en la 197.ª.—4925 cént. en la 198.ª.—4950 cént. en la 199.ª.—4975 cént. en la 200.ª.—5000 cént. en la 201.ª.—5025 cént. en la 202.ª.—5050 cént. en la 203.ª.—5075 cént. en la 204.ª.—5100 cént. en la 205.ª.—5125 cént. en la 206.ª.—5150 cént. en la 207.ª.—5175 cént. en la 208.ª.—5200 cént. en la 209.ª.—5225 cént. en la 210.ª.—5250 cént. en la 211.ª.—5275 cént. en la 212.ª.—5300 cént. en la 213.ª.—5325 cént. en la 214.ª.—5350 cént. en la 215.ª.—5375 cént. en la 216.ª.—5400 cént. en la 217.ª.—5425 cént. en la 218.ª.—5450 cént. en la 219.ª.—5475 cént. en la 220.ª.—5500 cént. en la 221.ª.—5525 cént. en la 222.ª.—5550 cént. en la 223.ª.—5575 cént. en la 224.ª.—5600 cént. en la 225.ª.—5625 cént. en la 226.ª.—5650 cént. en la 227.ª.—5675 cént. en la 228.ª.—5700 cént. en la 229.ª.—5725 cént. en la 230.ª.—5750 cént. en la 231.ª.—5775 cént. en la 232.ª.—5800 cént. en la 233.ª.—5825 cént. en la 234.ª.—5850 cént. en la 235.ª.—5875 cént. en la 236.ª.—5900 cént. en la 237.ª.—5925 cént. en la 238.ª.—5950 cént. en la 239.ª.—5975 cént. en la 240.ª.—6000 cént. en la 241.ª.—6025 cént. en la 242.ª.—6050 cént. en la 243.ª.—6075 cént. en la 244.ª.—6100 cént. en la 245.ª.—6125 cént. en la 246.ª.—6150 cént. en la 247.ª.—6175 cént. en la 248.ª.—6200 cént. en la 249.ª.—6225 cént. en la 250.ª.—6250 cént. en la 251.ª.—6275 cént. en la 252.ª.—6300 cént. en la 253.ª.—6325 cént. en la 254.ª.—6350 cént. en la 255.ª.—6375 cént. en la 256.ª.—6400 cént. en la 257.ª.—6425 cént. en la 258.ª.—6450 cént. en la 259.ª.—6475 cént. en la 260.ª.—6500 cént. en la 261.ª.—6525 cént. en la 262.ª.—6550 cént. en la 263.ª.—6575 cént. en la 264.ª.—6600 cént. en la 265.ª.—6625 cént. en la 266.ª.—6650 cént. en la 267.ª.—6675 cént. en la 268.ª.—6700 cént. en la 269.ª.—6725 cént. en la 270.ª.—6750 cént. en la 271.ª.—6775 cént. en la 272.ª.—6800 cént. en la 273.ª.—6825 cént. en la 274.ª.—6850 cént. en la 275.ª.—6875 cént. en la 276.ª.—6900 cént. en la 277.ª.—6925 cént. en la 278.ª.—6950 cént. en la 279.ª.—6975 cént. en la 280.ª.—7000 cént. en la 281.ª.—7025 cént. en la 282.ª.—7050 cént. en la 283.ª.—7075 cént. en la 284.ª.—7100 cént. en la 285.ª.—7125 cént. en la 286.ª.—7150 cént. en la 287.ª.—7175 cént. en la 288.ª.—7200 cént. en la 289.ª.—7225 cént. en la 290.ª.—7250 cént. en la 291.ª.—7275 cént. en la 292.ª.—7300 cént. en la 293.ª.—7325 cént. en la 294.ª.—7350 cént. en la 295.ª.—7375 cént. en la 296.ª.—7400 cént. en la 297.ª.—7425 cént. en la 298.ª.—7450 cént. en la 299.ª.—7475 cént. en la 300.ª.—7500 cént. en la 301.ª.—7525 cént. en la 302.ª.—7550 cént. en la 303.ª.—7575 cént. en la 304.ª.—7600 cént. en la 305.ª.—7625 cént. en la 306.ª.—7650 cént. en la 307.ª.—7675 cént. en la 308.ª.—7700 cént. en la 309.ª.—7725 cént. en la 310.ª.—7750 cént. en la 311.ª.—7775 cént. en la 312.ª.—7800 cént. en la 313.ª.—7825 cént. en la 314.ª.—7850 cént. en la 315.ª.—7875 cént. en la 316.ª.—7900 cént. en la 317.ª.—7925 cént. en la 318.ª.—7950 cént. en la 319.ª.—7975 cént. en la 320.ª.—8000 cént. en la 321.ª.—8025 cént. en la 322.ª.—8050 cént. en la 323.ª.—8075 cént. en la 324.ª.—8100 cént. en la 325.ª.—8125 cént. en la 326.ª.—8150 cént. en la 327.ª.—8175 cént. en la 328.ª.—8200 cént. en la 329.ª.—8225 cént. en la 330.ª.—8250 cént. en la 331.ª.—8275 cént. en la 332.ª.—8300 cént. en la 333.ª.—8325 cént. en la 334.ª.—8350 cént. en la 335.ª.—8375 cént. en la 336.ª.—8400 cént. en la 337.ª.—8425 cént. en la 338.ª.—8450 cént. en la 339.ª.—8475 cént. en la 340.ª.—8500 cént. en la 341.ª.—8525 cént. en la 342.ª.—8550 cént. en la 343.ª.—8575 cént. en la 344.ª.—8600 cént. en la 345.ª.—8625 cént. en la 346.ª.—8650 cént. en la 347.ª.—8675 cént. en la 348.ª.—8700 cént. en la 349.ª.—8725 cént. en la 350.ª.—8750 cént. en la 351.ª.—8775 cént. en la 352.ª.—8800 cént. en la 353.ª.—8825 cént. en la 354.ª.—8850 cént. en la 355.ª.—8875 cént. en la 356.ª.—8900 cént. en la 357.ª.—8925 cént. en la 358.ª.—8950 cént. en la 359.ª.—8975 cént. en la 360.ª.—9000 cént. en la 361.ª.—9025 cént. en la 362.ª.—9050 cént. en la 363.ª.—9075 cént. en la 364.ª.—9100 cént. en la 365.ª.—9125 cént. en la 366.ª.—9150 cént. en la 367.ª.—9175 cént. en la 368.ª.—9200 cént. en la 369.ª.—9225 cént. en la 370.ª.—9250 cént. en la 371.ª.—9275 cént. en la 372.ª.—9300 cént. en la 373.ª.—9325 cént. en la 374.ª.—9350 cént. en la 375.ª.—9375 cént. en la 376.ª.—9400 cént. en la 377.ª.—9425 cént. en la 378.ª.—9450 cént. en la 379.ª.—9475 cént. en la 380.ª.—9500 cént. en la 381.ª.—9525 cént. en la 382.ª.—9550 cént. en la 383.ª.—9575 cént. en la 384.ª.—9600 cént. en la 385.ª.—9625 cént. en la 386.ª.—9650 cént. en la 387.ª.—9675 cént. en la 388.ª.—9700 cént. en la 389.ª.—9725 cént. en la 390.ª.—9750 cént. en la 391.ª.—9775 cént. en la 392.ª.—9800 cént. en la 393.ª.—9825 cént. en la 394.ª.—9850 cént. en la 395.ª.—9875 cént. en la 396.ª.—9900 cént. en la 397.ª.—9925 cént. en la 398.ª.—9950 cént. en la 399.ª.—9975 cént. en la 400.ª.—10000 cént. en la 401.ª.—10025 cént. en la 402.ª.—10050 cént. en la 403.ª.—10075 cént. en la 404.ª.—10100 cént. en la 405.ª.—10125 cént. en la 406.ª.—10150 cént. en la 407.ª.—10175 cént. en la 408.ª.—10200 cént. en la 409.ª.—10225 cént. en la 410.ª.—10250 cént. en la 411.ª.—10275 cént. en la 412.ª.—10300 cént. en la 413.ª.—10325 cént. en la 414.ª.—10350 cént. en la 415.ª.—10375 cént. en la 416.ª.—10400 cént. en la 417.ª.—10425 cént. en la 418.ª.—10450 cént. en la 419.ª.—10475 cént. en la 420.ª.—10500 cént. en la 421.ª.—10525 cént. en la 422.ª.—10550 cént. en la 423.ª.—10575 cént. en la 424.ª.—10600 cént. en la 425.ª.—10625 cént. en la 426.ª.—10650 cént. en la 427.ª.—10675 cént. en la 428.ª.—10700 cént. en la 429.ª.—10725 cént. en la 430.ª.—10750 cént. en la 431.ª.—10775 cént. en la 432.ª.—10800 cént. en la 433.ª.—10825 cént. en la 434.ª.—10850 cént. en la 435.ª.—10875 cént. en la 436.ª.—10900 cént. en la 437.ª.—10925 cént. en la 438.ª.—10950 cént. en la 439.ª.—10975 cént. en la 440.ª.—11000 cént. en la 441.ª.—11025 cént. en la 442.ª.—11050 cént. en la 443.ª.—11075 cént. en la 444.ª.—11100 cént. en la 445.ª.—11125 cént. en la 446.ª.—11150 cént. en la 447.ª.—11175 cént. en la 448.ª.—11200 cént. en la 449.ª.—11225 cént. en la 450.ª.—11250 cént. en la 451.ª.—11275 cént. en la 452.ª.—11300 cént. en la 453.ª.—11325 cént. en la 454.ª.—11350 cént. en la 455.ª.—11375 cént. en la 456.ª.—11400 cént. en la 457.ª.—11425 cént. en la 458.ª.—11450 cént. en la 459.ª.—11475 cént. en la 460.ª.—11500 cént. en la 461.ª.—11525 cént. en la 462.ª.—11550 cént. en la 463.ª.—11575 cént. en la 464.ª.—11600 cént. en la 465.ª.—11625 cént. en la 466.ª.—11650 cént. en la 467.ª.—11675 cént. en la 468.ª.—11700 cént. en la 469.ª.—11725 cént. en la 470.ª.—11750 cént. en la 471.ª.—11775 cént. en la 472.ª.—11800 cént. en la 473.ª.—11825 cént. en la 474.ª.—11850 cént. en la 475.ª.—11875 cént. en la 476.ª.—11900 cént. en la 477.ª.—11925 cént. en la 478.ª.—11950 cént. en la 479.ª.—11975 cént. en la 480.ª.—12000 cént. en la 481.ª.—12025 cént. en la 482.ª.—12050 cént. en la 483.ª.—12075 cént. en la 484.ª.—12100 cént. en la 485.ª.—12125 cént. en la 486.ª.—12150 cént. en la 487.ª.—12175 cént. en la 488.ª.—12200 cént. en la 489.ª.—12225 cént. en la 490.ª.—12250 cént. en la 491.ª.—12275 cént. en la 492.ª.—12300 cént. en la 493.ª.—12325 cént. en la 494.ª.—12350 cént. en la 495.ª.—12375 cént. en la 496.ª.—12400 cént. en la 497.ª.—12425 cént. en la 498.ª.—12450 cént. en la 499.ª.—12475 cént. en la 500.ª.—12500 cént. en la 501.ª.—12525 cént. en la 502.ª.—12550 cént. en la 503.ª.—12575 cént. en la 504.ª.—12600 cént. en la 505.ª.—12625 cént. en la 506.ª.—12650 cént. en la 507.ª.—12675 cént. en la 508.ª.—12700 cént. en la 509.ª.—12725 cént. en la 510.ª.—12750 cént. en la 511.ª.—12775 cént. en la 512.ª.—12800 cént. en la 513.ª.—12825 cént. en la 514.ª.—12850 cént. en la 515.ª.—12875 cént. en la 516.ª.—12900 cént. en la 517.ª.—12925 cént. en la 518.ª.—12950 cént. en la 519.ª.—12975 cént. en la 520.ª.—13000 cént. en la 521.ª.—13025 cént. en la 522.ª.—13050 cént. en la 523.ª.—13075 cént. en la 524.ª.—13100 cént. en la 525.ª.—13125 cént. en la 526.ª.—13150 cént. en la 527.ª.—13175 cént. en la 528.ª.—13200 cént. en la 529.ª.—13225 cént. en la 530.ª.—13250 cént. en la 531.ª.—13275 cént. en la 532.ª.—13300 cént. en la 533.ª.—13325 cént. en la 534.ª.—13350 cént. en la 535.ª.—13375 cént. en la 536.ª.—13400 cént. en la 537.ª.—13425 cént. en la 538.ª.—13450 cént. en la 539.ª.—13475 cént. en la 540.ª.—13500 cént. en la 541.ª.—13525 cént. en la 542.ª.—13550 cént. en la 543.ª.—13575 cént. en la 544.ª.—13600 cént. en la 545.ª.—13625 cént. en la 546.ª.—13650 cént. en la 547.ª.—13675 cént. en la 548.ª.—13700 cént. en la 549.ª.—13725 cént. en la 550.ª.—13750 cént. en la 551.ª.—13775 cént. en la 552.ª.—13800 cént. en la 553.ª.—13825 cént. en la 554.ª.—13850 cént. en la 555.ª.—13875 cént. en la 556.ª.—13900 cént. en la 557.ª.—13925 cént. en la 558.ª.—13950 cént. en la 559.ª.—13975 cént. en la 560.ª.—14000 cént. en la 561.ª.—14025 cént. en la 562.ª.—14050 cént. en la 563.ª.—14075 cént. en la 564.ª.—14100 cént. en la 565.ª.—14125 cént. en la 566.ª.—14150 cént. en la 567.ª.—14175 cént. en la 568.ª.—14200 cént. en la 569.ª.—14225 cént. en la 570.ª.—14250 cént. en la 571.ª.—14275 cént. en la 572.ª.—14300 cént. en la 573.ª.—14325 cént. en la 574.ª.—14350 cént. en la 575.ª.—14375 cént. en la 576.ª.—14400 cént. en la 577.ª.—14425 cént. en la 578.ª.—14450 cént. en la 579.ª.—14475 cént. en la 580.ª.—14500 cént. en la 581.ª.—14525 cént. en la 582.ª.—14550 cént. en la 583.ª.—14575 cént. en la 584.ª.—14600 cént. en la 585.ª.—14625 cént. en la 586.ª.—14650 cént. en la 587.ª.—14675 cént. en la 588.ª.—14700 cént. en la 589.ª.—14725 cént. en la 590.ª.—14750 cént. en la 591.ª.—14775 cént. en la 592.ª.—14800 cént. en la 593.ª.—14825 cént. en la 594.ª.—14850 cént. en la 595.ª.—14875 cént. en la 596.ª.—14900 cént. en la 597.ª.—14925 cént. en la 598.ª.—14950 cént. en la 599.ª.—14975 cént. en la 600.ª.—15000 cént. en la 601.ª.—15025 cént. en la 602.ª.—15050 cént. en la 603.ª.—15075 cént. en la 604.ª.—15100 cént. en la 605.ª.—15125 cént. en la 606.ª.—15150 cént. en la 607.ª.—15175 cént. en la 608.ª.—15200 cént. en la 609.ª.—15225 cént. en la 610.ª.—15250 cént. en la 611.ª.—15275 cént. en la 612.ª.—15300 cént. en la 613.ª.—15325 cént. en la 614.ª.—15350 cént. en la 615.ª.—15375 cént. en la 616.ª.—15400 cént. en la 617.ª.—15425 cént. en la 618.ª.—15450 cént. en la 619.ª.—15475 cént. en la 620.ª.—15500 cént. en la 621.ª.—15525 cént. en la 622.ª.—15550 cént. en la 623.ª.—15575 cént. en la 624.ª.—15600 cént. en la 625.ª.—15625 cént. en la 626.ª.—15650 cént. en la 627.ª.—15675 cént. en la 628.ª.—15700 cént. en la 629.ª.—15725 cént. en la 630.ª.—15750 cént. en la 631.ª.—15775 cént. en la 632.ª.—15800 cént. en la 633.ª.—15825 cént. en la 634.ª.—15850 cént. en la 635.ª.—15875 cént. en la 636.ª.—15900 cént. en la 637.ª.—15925 cént. en la 638.ª.—15950 cént. en la 639.ª.—15975 cént. en la 640.ª.—16000 cént. en la 641.ª.—16025 cént. en la 642.ª.—16050 cént. en la 643.ª.—16075 cént. en la 644.ª.—16100 cént. en la 645.ª.—16125 cént. en la 646.ª.—16150 cént. en la 647.ª.—16175 cént. en la 648.ª.—16200 cént. en la 649.ª.—16225 cént. en la 650.ª.—16250 cént. en la 651.ª.—16275 cént. en la 652.ª.—16300 cént. en la 653.ª.—16325 cént. en la 654.ª.—16350 cént. en la 655.ª.—16375 cént. en la 656.ª.—16400 cént. en la 657.ª.—16425 cént. en la 658.ª.—16450 cént. en la 659.ª.—16475 cént. en la 660.ª.—16500 cént. en la 661.ª.—16525 cént. en la 662.ª.—16550 cént. en la 663.ª.—16575 cént. en la 664.ª.—16600 cént. en la 665.ª.—16625 cént. en la 666.ª.—16650 cént. en la 667.ª.—16675 cént. en la 668.ª.—16700 cént. en la 669.ª.—16725 cént. en la 670.ª.—16750 cént. en la 671.ª.—16775 cént. en la 672.ª.—16800 cént. en la 673.ª.—16825 cént. en la 674.ª.—16850 cént. en la 675.ª.—16875 cént. en la 676.ª.—16900 cént. en la 677.ª.—16925 cént. en la 678.ª.—16950 cént. en la 679.ª.—16975 cént. en la 680.ª.—17000 cént. en la 681.ª.—17025 cént. en la 682.ª.—17050 cént. en la 683.ª.—17075 cént. en la 684.ª.—17100 cént. en la 685.ª.—17125 cént. en la 686.ª.—17150 cént. en la 687.ª.—17175 cént. en la 688.ª.—17200 cént. en la 689.ª.—17225 cént. en la 690.ª.—17250 cént. en la 691.ª.—17275 cént. en la 692.ª.—17300 cént. en la 693.ª.—17325 cént. en la 694.ª.—17350 cént. en la 695.ª.—17375 cént. en la 696.ª.—17400 cént. en la 697.ª.—17425 cént. en la 698.ª.—17450 cént. en la 699.ª.—17475 cént. en la 700.ª.—17500 cént. en la 701.ª.—17525 cént. en la 702.ª.—17550 cént. en la 703.ª.—17575 cént. en la 704.ª.—17600 cént. en la 705.ª.—17625 cént. en la 706.ª.—17650 cént. en la 707.ª.—17675 cént. en la 708.ª.—17700 cént. en la 709.ª.—17725 cént. en la 710.ª.—17750 cént. en la 711.ª.—17775 cént. en la 712.ª.—17800 cént. en la 713.ª.—17825 cént. en la 714.ª.—17850 cént. en la 715.ª.—17875 cént. en la 716.ª.—17900 cént. en la 717.ª.—17925 cént. en la 718.ª.—17950 cént. en la 719.ª.—17975 cént

José Moreno. dos cajas que contienen 3.000 cartuchos y 3.000 cartuchos.

El citado Sr. Moreno ha sido autorizado por este Gobierno civil para reanudar de la estación férrea una caja de municiones.

Captura interesante. Ayer tarde, a las tres y media se verificó una captura, que por las circunstancias que la precedieron puede calificarse de interesante.

Hace tiempo, que por un Juzgado de esta ciudad y por un juez militar estaba interesado la detención de Antonio Portellano, autor de varios robos.

Una pareja de la benemérita, formada por el cabo D. Francisco Pérez Villalba y por el guardia Joaquín González, consiguió, después de algunas pesquisas, encontrar ayer tarde en el Triunfo a Antonio Portellano.

Instantáneamente procedieron a detenerlo; pero el caso, a quien la perspectiva de la cárcel no debió parecerle muy grata, procuró desasirse de sus perseguidores, para lo cual entabló con ellos una empeñada lucha.

El resultado de ella fué favorable para el Portellano, que logró derribar al guardia y desprenderselo del cabo, que le sujetaba con fuerza.

Acto continuo emprendió una rápida carrera hacia la Tinajilla, siendo seguido por el cabo Villalba y por los guardias municipales números 24 y 48, que prestaban servicio al final de la Gran Vía y que al ver pasar al fugitivo, salieron en su persecución.

El Portellano logró alguna ventaja sobre sus perseguidores.

Corriendo uno y otros llegaron a la calle de Niños Luchando, precisamente cuando pasaba por ella y en dirección contraria a la que seguían el Portellano y los guardias, un cabo de caballería.

Este se dispuso a detener al fugitivo, y para evitar que le hiriera con una navaja barbeta que llevaba en la mano, sacó el sable y le dio con él un golpe en la cabeza, haciéndole caer al suelo.

Antes de echarse encima los guardias y le apresaron.

Condujéronle primero al hospital de San Juan de Dios a fin de que le curasen de una leve herida que había recibido en la cabeza, y después le trasladaron a la cárcel Audiencia.

El Portellano, a más de la navaja que llevaba en la mano al ser detenido, arrojó en la huida una pistola.

El guardia González, al caer en el Triunfo, se produjo una fuerte contusión en la cara.

Artista granadino. Hallase en esta ciudad nuestro paisano el notable pianista aficionado D. Cándido Peña. Sea bien venido.

Medallas de Leon XIII. En la república jeyerla de D. Manuel Tegarzo se recibieron ayer, las preciosas medallas que se han acuñadas con motivo del jubileo pontificio de Leon XIII.

Son de plata oxidada y de verdadero mérito artístico. En el anverso se ve el busto del Pontífice, en el reverso y circuido de esta inscripción: XXV. anno pontificati. Papa. En el reverso las armas pontificias, rodeadas de la siguiente leyenda: 1878. Ad Regendam Ecclesiam. 1903.

El busto está primorosamente modelado y se distingue por la exactitud del parecido.

No puede darse un recuerdo más oportuno, ni más artístico, que esta linda medalla de las fiestas que acaba de celebrar el Orbe Católico.

Regreso. Protendente de su viaje de compras a los principales puntos de España y del extranjero ha regresado a Granada el conocido comerciante, copropietario de La Nueva Villa D. Francisco Hinojosa.

Estadística sanitaria. Durante el pasado mes de febrero fueron asistidos por los profesores de la beneficencia municipal 1.697 enfermos, de los cuales 665 eran varones y 1.032 hembras. De estos venían ya en tratamiento del mes anterior 120 varones y 178 hembras.

Durante el mes fueron alta por curación 1.371; por asistencia privada u otras causas, 3 y por fallecimiento, 28. Total, 1.402.

Quedaron en asistencia para el mes de marzo corriente 110 varones y 186 hembras; en total 296.

Durante el mismo mes se asistieron por la Casa de Socorro 285 enfermos, de los cuales 69 fueron fortuitos, 58 a mane sirada, 62 asistidos a domicilio, 34 por embriaguez y 32 partos.

La clasificación de las enfermedades es la siguiente:

Enfermedades comunes.—Del aparato cerebro espinal, 34; del locomotor, 98; del genito primario, 28; del digestivo, 430; del respiratorio, 435; del circulatorio, 51; accidentes de la dentición, 42. Total, 1.119.

Enfermedades infecto contagiosas.—Difteria, 106; sifilis, 6; tuberculosis, 68; coqueluche, 16; disenteria, 25; fiebre purpúrea, 17; gripe, 164; tifoidea, 1; erisipela, 6; escarlatina, 2; sarampión, 11; viruela, 2. Total, 422.

Enfermedades infecciosas.—Difteria, 94; paludismo, 62. Total, 156.

Las enfermedades dominantes durante el mes fueron las de los aparatos respiratorio y digestivo.

En dicho período de tiempo se destinaron 13 viviendas y se esterilizaron en la estufa 14 bultos de colchones y ropas.

Se despacharon durante el mes por las farmacias municipales 2.506 recetas que importaron 1.127 pesetas y 52 céntimos.

Juez. Ha sido nombrado juez municipal de Quesada, D. Francisco Malo García.

Los alumnos de Farmacia.

Ayer nos visitó una numerosa comisión de alumnos de la facultad de Farmacia para darnos cuenta de los acuerdos que han adoptado.

Reunidos los alumnos acordaron por mayoría de votos dejar de asistir a las clases desde hoy 14 de marzo, como demostración de que se adhieren a la actitud de sus compañeros de las demás Universidades que han solicitado su apoyo.

También acordaron elevar al ministro de Instrucción pública una instancia en la que se pide, como ya lo han hecho otras facultades, que se suprima el cuestionario y los exámenes escritos, que se termine el curso de la asignatura de Higiene en el presente mes, verificándose los exámenes en el mismo y por último, que se haga desaparecer la incompatibilidad hoy vigente en las asignaturas prácticas.

Auxiliar. Ha sido nombrado auxiliar de la recaudación de contribuciones de la segunda zona de esta capital, D. Miguel Sastre.

Cajas de chocolate. Las cajas estuches que, conteniendo seis libras de exquisito chocolate, de selecta fabricación, ha puesto a la venta el conocido industrial D. Enrique Sánchez García, son lindísimas y tienen el atractivo de ir acompañadas de gran número de estampas finas en colores y dos ó tres libritos escogidos de devoción y curiosidades instructivas.

Los padres de familia y las personas que tengan necesidad de hacer algún presente que, sin salir de la esfera de lo modesto, reúna las condiciones de ser práctico, útil y de general aplicación, deben fijarse en estas cajas que llenan cumplidamente aquel objeto.

Depositada. Ha ingresado en el Hospicio depositada judicialmente por orden del juez de instrucción del Campillo, Rosa Manzano Ortega.

La Cruz de Quirós. Al pasar por la Cuesta de la Cruz de Quirós, hemos visto una cuadrilla de operarios municipales restaurando el pretil que hubo de construirse hace algún tiempo y que ya estaba próximo a desaparecer.

Como, en nombre del interés público y muy especialmente del vecindario del Albayzín, habíamos pedido varias veces que se procediera a esta construcción, cuya absoluta necesidad y conveniencia son notorias, sin que se hubiese atendido tan justa reclamación, ahora que vemos que el Sr. Tegarzo, sin necesidad de escitaciones, ha comenzado a realizarla, debemos felicitarle por su oportuno acuerdo que salva de inminente ruina aquella obra municipal, ahorrando al mismo tiempo al Ayuntamiento el considerable gasto que le habría producido, en corto plazo, la necesaria y completa reconstrucción del muro.

Arbitrios extraordinarios.—La Delegación de Hacienda ha informado que debe autorizarse a los ayuntamientos de Cozvilja y Ambrós para establecer arbitrios extraordinarios con objeto de cubrir el déficit del presupuesto de ambos pueblos.

Concierto Liobet. Se ha designado el próximo domingo a las nueve de la noche, para el único concierto que ha de dar en Granada, en el teatro del Campillo, el notable artista D. Miguel Liobet.

El programa, que a continuación publicamos, es primoroso y muy interesante. He aquí los números de que se compone:

- 1.º Estudio. Sors.
- 2.º Menuet du Bouff, Haydn.
- 3.º Romanza, Mendelssohn.
- 4.º Granada, (serenata) Albéniz.
- 5.º Andante, (Sonata X) Beethoven.
- 6.º Célèbre, (Nocturno) Chopin.

Segunda parte.

- 1.º Gran. (Trémolo) Tárrega.
- 2.º Seguidillas, Mitjana.
- 3.º Serenata Española, Albéniz.
- 4.º Scheza Gavota, Tárrega.
- 5.º Capricho árabe, Tárrega.
- 6.º Gran Jota, Tárrega.

Suspensión. El juez de instrucción de Montefrío participa haber elevado de la suspensión de cargos dictada por auto de procesamiento de aquel juzgado contra el alcalde y primer teniente alcalde de dicho pueblo.

Comisión provincial. La sesión celebrada ayer por la Comisión provincial fué presidida por D. Miguel Aguilera Moreno y asistieron los señores Rodríguez Aguilera, Castro Avila, Montes Marín, Pérez del Pulgar y Rivas Valdés.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Adquirir un aparato que se destinara a la curación de dos acogidos en la Casa de huérfanos.

Conceder ingreso en el Hospicio a Ignacio Vera Castro.

Aprobar una cuenta de 105 80 pesetas presentada por el médico señor Villoslada, del material invertido en inoculaciones antirrábicas.

Que se abra el mes de diciembre al auxiliar de la Junta de Instrucción pública D. Ricardo Espejo Hinojosa.

Aprobar un dictamen de la Contaduría para que los Ayuntamientos paguen con arreglo a lo dispuesto por el Real decreto de 21 de enero del año actual.

Que se abonen los haberes que devenga D. Antonio Mesa.

Y por último se acuerda imponer multas de 25 pesetas y apercibimiento de otra de igual cantidad a los alcaldes de la Oshahorra, Cogollos de Granada, Cortes y Graena, Laborilla, La Foz, Gor, Polcar, Chanchos, Lagros, Gorafe, Ferrera y Aquila por no haber remitido los balances.

Auxiliares.

También ha sido nombrado auxiliar para el cobro de la contribución de la zona ejecutiva de Santa Fe D. José García Santos.

Dimisión. H. presentado la dimisión de su cargo, el alcalde de Guadix D. Antonio Ruiz Valenzuela.

Instrucción pública.

Las oposiciones a escuelas.—Los estudiantes de Medicina. Títulos.

Para hoy a las tres de la tarde están citados los opositores a escuelas, con objeto de conocer la calificación que de sus ejercicios haya hecho el Tribunal.

Como los lectores saben, los alumnos de nuestra Facultad de Medicina, secundando a sus compañeros del resto de España, han acordado no entrar en clase, mientras no consigan ver satisfechas sus aspiraciones.

Se refieren estas a que no alcancen, a quienes estudiarán según el anterior plan, la obligación de cursar y probar las asignaturas de *Oftalmología, Dermatología y Sifilografía y Otorinolaringología*, que exigen las disposiciones últimamente dictadas.

En la reunión que al efecto celebraron ayer, se discutió ampliamente el asunto, prevaleciendo el criterio de sostener tal aspiración, y de no entrar en clase, mientras no lo hagan sus compañeros de la mitad más una de las Facultades de Medicina.

Una comisión visitó al Decano, don Eduardo G. Duarte, entregándole una exposición en que aquel sentido dirige al Ministro.

También dieron cuenta al Sr. Duarte, de la reunión celebrada y de los acuerdos que en ella se adoptaron.

Se ha recibido en la Secretaría de este Gobierno civil el título de Licenciado en Derecho, expedido a favor de D. Juan Enciso Mesa.

Certificaciones. El Juez de Instrucción de Loja interesa del Gobernador civil que le remita una certificación de quienes formen el Ayuntamiento y junta de asociados de Algarinejo en 26 de abril de 1901 y otra comprensiva de las mismas durante el año 1902.

Movimiento de población. Durante el día de ayer se registraron en esta capital seis nacimientos y ninguna defunción.

Comisión mixta.

Ayer celebró sesión la Comisión mixta de recintamiento presidida por el coronel del regimiento de la Infantería de B. 2.º número 90, D. Joaquín San Cristóbal Díaz, y asistieron los señores diputados provinciales Pérez del Pulgar y Rodríguez Aguilera, los señores coroneles D. José López Martín y D. José Neguera Portera, el comandante D. Joaquín Espinosa y el secretario D. Antonio Díaz Barrientos.

Se adoptaron las siguientes resoluciones:

Declarar soldados condicionales: Miguel Palma Vilchez, de Calicasa; Bartolomé Jiménez Muñoz, de Perdirre; Juan P. rez Puertas, de Coljayar; Angel María Domingo Martínez, de Galera; José Palma Expósito, de Balicena; y Antonio Ortega Castillo, de Montegicr.

Se da cuenta de la Real orden por la que se confirma el fallo de la Comisión que declaró exento temporalmente a Torcuato Gutiérrez Morillas, de la Calahorra y soldado condicional a Justo Frías Morjón, de Galera.

Se desestima la alegación interpuesta por hijo de la viuda por Francisco Vázquez Casas, de Granada.

Se acuerda quedar enterados de las Reales órdenes del ministerio de Gobernación por las que se concede indulto de la pena de la prisión de 31 días de la Ley en que habían incurrido Rafael Martín Merodio de Restabal y Rafael Puertas Sánchez de Granada.

Y por último se acuerda imponer multas de 37 50 pesetas al alcalde de Cúller Baza y 17 50 al de Moréda, la que harán efectiva en el plazo de 10 días por no haber remitido las tres copias literales del sorteo verificado el 8 de febrero último.

Las presas del Arresto. El director del Arresto Sr. Segura, ha dirigido un oficio al Presidente de la Audiencia, excomulgándole los peligros de que camplan sus condesas en aquel establecimiento las mujeres.

Creo el Sr. Segura que convendría trasladarlas a la Cárcel, tal como renan para ello mejores condiciones que el Arresto.

No osotro, no creemos que las tenga, y por tanto, que las reprimidas mujeres continuarán como hasta aquí, sufriendo condena en el Arresto.

Y siendo de esta manera; gno convendría aumentarse el sueldo a los empleados del Arresto?

Es lo justo, ya que se les imponen deberes y exigen responsabilidades que no están en armonía con los modestos haberes que perciben.

Vacantes. La Gaceta publica un aviso del ayuntamiento de Gijón anunciando las vacantes de seis plazas de médicos para la asistencia de los pobres de aquella villa y en término rural, dotadas con los sueldos que se expresan, y otras tres de farmacéuticos.

El término para solicitar dichas plazas es el de 30 días.

Concurso. El director del Hospital militar anuncia para el día 31 del actual, concurso para adquirir los artículos que a continuación se expresan:

Aceto mineral, idem vegetal, azúcar, arroz, bizcochos, cerveza, chocolate, gallinas, garbanzos, hachos, jamón, jabón común, leche de cabras, pastas, patatas, queso, tocino, vino.

Se celebrará el concurso en el Hospital militar, a las diez de la mañana, en el día 31 del actual, en el que se admitirán ofertas de todos los médicos en los casos de: Enfermedades de la Piel, Vicios de la Sangre, Herpes, Ane, etc. El mismo al Yoduro de Potasio. Para evitar las falsificaciones ineficaces, exigir el legítimo. Todas Farmacias.

Ingreso en la Armada.

La Gaceta publica un real decreto por el que se convoca a oposiciones para proveer 24 plazas de aspirantes de Marina.

Las solicitudes para tomar parte en las oposiciones se dirigirán al señor ministro de Marina, y se presentarán en el Registro general de dicho ministerio a las horas de oficina, donde solamente se admitirán hasta las dos de la tarde del día 14 de junio próximo, no dándose curso a las que se reciban después de dicho día y hora.

Las oposiciones tendrán lugar en el local que previamente se designe en el ministerio de Marina, y comenzarán inmediatamente después del reconocimiento facultativo, que tendrá lugar el día 15 de junio próximo a las ocho de la mañana.

Cuántas señoras usan el Petróleo Sanson para el cabello, no se cansan de recomendarlo.

Viajeros. Ha venido de Málaga, D. Rafael Bran.

Han llegado a esta capital hospedándose en el hotel Alameda, la Excelentísima Sra. Marquesa de Squilache, D. Félix Herrero y Mr. Lindström.

En el Nuevo Oriente: D. Evaristo Martínez, D. Manuel Mercado y familia, D. José Lafuente, D. Francisco Montano, D. Cipriano Arjona y D. Miguel Lobet.

En el hotel París: D. Elías Eugenio, D. Fernando Viala, D. José Delgado, don José Tallo, don Fernando Gironella, don Fernando Lopez, don Félix Martínez.

En el hotel Victoria: D. Teodoro Pérez y familia, D. Manuel Campuzano, D. Alejandro Vilja y señora, D. Alejandro Lopera y D. José María Bienvenida.

Novena a San José. En la iglesia de San Juan de los Reyes se está celebrando estos días a las seis y media de la tarde, una solemne novena en honor del Patriarca San José.

Noticias mineras. Personal.—Sipilosa.—Portenense. Ha sido nombrado jefe del distrito de Huelva don Wenceslao González.

Ha sido nombrado jefe del distrito de Huelva don Wenceslao González.

Ha sido nombrado jefe del distrito de Huelva don Wenceslao González.

Ha sido nombrado jefe del distrito de Huelva don Wenceslao González.

Ha sido nombrado jefe del distrito de Huelva don Wenceslao González.

Ha sido nombrado jefe del distrito de Huelva don Wenceslao González.

Ha sido nombrado jefe del distrito de Huelva don Wenceslao González.

Ha sido nombrado jefe del distrito de Huelva don Wenceslao González.

Ha sido nombrado jefe del distrito de Huelva don Wenceslao González.

Ha sido nombrado jefe del distrito de Huelva don Wenceslao González.

Ha sido nombrado jefe del distrito de Huelva don Wenceslao González.

Ha sido nombrado jefe del distrito de Huelva don Wenceslao González.

Ha sido nombrado jefe del distrito de Huelva don Wenceslao González.

Ha sido nombrado jefe del distrito de Huelva don Wenceslao González.

Ha sido nombrado jefe del distrito de Huelva don Wenceslao González.

Ha sido nombrado jefe del distrito de Huelva don Wenceslao González.

Ha sido nombrado jefe del distrito de Huelva don Wenceslao González.

Ha sido nombrado jefe del distrito de Huelva don Wenceslao González.

Ha sido nombrado jefe del distrito de Huelva don Wenceslao González.

Ha sido nombrado jefe del distrito de Huelva don Wenceslao González.

Ha sido nombrado jefe del distrito de Huelva don Wenceslao González.

Ha sido nombrado jefe del distrito de Huelva don Wenceslao González.

Ha sido nombrado jefe del distrito de Huelva don Wenceslao González.

Ha sido nombrado jefe del distrito de Huelva don Wenceslao González.

Ha sido nombrado jefe del distrito de Huelva don Wenceslao González.

Ha sido nombrado jefe del distrito de Huelva don Wenceslao González.

Ha sido nombrado jefe del distrito de Huelva don Wenceslao González.

Ha sido nombrado jefe del distrito de Huelva don Wenceslao González.

Ha sido nombrado jefe del distrito de Huelva don Wenceslao González.

El mundo oficial.

Certificación.—D. José Almodros ha solicitado del Gobernador civil, se le expida una certificación de los concejales que forman actualmente el ayuntamiento de Cadix.

Academias y Sociedades. En la Academia de la Historia.

En la última sesión celebrada por la Academia de la Historia leyeron informes de las obras los señores Oliver y Fernandez de Bethencourt, y uno el señor Catalina García, referente a la declaración de monumento nacional de la Puerta de Castiello, en Vivero.

Se recibieron cuatro obras muy raras, reproducidas por el señor Archer Huntington, de Nueva York.

Habiendo asistido a la Junta el presidente del Consejo de ministros, los no respondientes de Zaragoza señores Gil y Gascon de Potor, hicieron resumen de los trámites seguidos hasta ahora en la adquisición por el Estado de la casa nobrada de la Infanta en aquella ciudad.

El señor Silvela se manifestó complacido de conocer detalladamente las gestiones hechas, proponiéndose influir para que por el Gobierno se arbitren recursos que se apliquen a la conservación del edificio y a la instalación en el mismo del Museo provincial.

LA PRIMERA CASA EN DEVOCION. Nacar. Marfil. Geloida y Bicas pieles de fantasía es el Bazar de Novedades.

LA HORMIGA DE ORO. Eco de la Moda. Se ha recibido el número 10.—Figura iluminada, Toilete de paseo. Elegantes sombreros de tul para entretiempo.—Patron cortado de un Paletó Jacquetté. Precio, 15 céntimos ejemplo.

Album de la Armada. Bellísima colección de las poesías y pensamientos escritos por el Album de la Armada. Por don Esteban Zorrilla, Francisco Guerra y los principales literatos y artistas del mundo que han visitado este monumento.

Un tomo en 4.º Se vende al precio de 2 pesetas en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Se venden un estrado de yute, nuevo, y seis sillas de comedor, de nogal, con asientos de cuero.—Daran raron San Matías, núm. 3, piso 2.º

La salud. Este número de que nos ocupamos con frecuencia damos el primer lugar a cosas que nos son muy útiles y que todos cumplimos en aquellas cosas que nos son benéficas.

En ninguna masa bien servida puede faltar el agua de la Salud, que ayuda de una manera poderosa a la digestión mucho mejor que el vino y las demás bebidas alcohólicas.

El que la usa jamás padece ardores, es muy agradable al paladar y evita muchas enfermedades del estómago, hígado y riñón: preguntado a quien las usa.

Despacho: Puerta Real, 20 y 22. A 30 cént. botella de un litro.

Eléctrica de la Vega Granadina. Sociedad anónima.

El Presidente de esta Sociedad, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 34, párrafo 1.º, de los Estatutos de la misma, cita a los señores accionistas, para que se sirvan asistir a la Junta general ordinaria que ha de celebrarse el día 29 del corriente mes; a la una de la tarde, en el domicilio social, General Narváez, núm. 11, en cumplimiento del artículo 15 de los referidos Estatutos.

Se hace presente a los señores accionistas, en armonía con el art. 17 de los Estatutos indicados, que no tendrá derecho a entrada, el que no haya depositado, por lo menos, una acción de la Sociedad, con veinticuatro horas de anticipación, en las oficinas de la misma, Granada, 10 de marzo de 1903.—El Presidente, Juan Monserrat.

Mil pesetas al que presente Capítulos de Sanalejo mejor que los del Dr. Pla, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades uritarias.

Plaza del Pino, 3, Farmacia, Barcelona.

Anuario de Granada. (50.000 señas)

Nombres y domicilios de todas las autoridades, funcionarios públicos, empleados, mayores contribuyentes y personas connotadas de la capital y la provincia.

Listas de comerciantes e industriales, agrupados por gremios y profesiones.

Personal oficial: catequistas, magistrados, jueces de instrucción y municipales, fiscales, secretarios de juzgados, militares, etc., con sus indicaciones de sus oficios.

Todas cuantas noticias se pueden necesitar sobre servicios públicos, oficinas, establecimientos oficiales y particulares, sociedades y corporaciones, etc., etc.

Un tomo de 1000 páginas.

Desde Alcalá la Real. Boda.—Comorolante.—La demarcación notarial.

En la noche del 10 del corriente se ha verificado en esta ciudad el matrimonio del intrado médico de Benamarell don Juan Alonso de León y Utrilla con la bella y simpática señorita D.ª Purificación Castillo y Martínez. El acto tuvo lugar en el domicilio de la novia; ésta que estaba elegantísima, vestida rico traje negro adornado con el simbólico azahar. Bendijo la sagrada unión el virtuoso sacerdote párroco de las Angustias D. Juan Quesada.

Apadrinaron a los contrayentes el Sr. secretario de esta Excmo. Ayuntamiento D. José María Benavides y la respetable señora D.ª Elena Utrilla, madre del novio. Fueron testigos, el rico propietario D. Felipe Font, el reputado médico don José Camy y el conocido procurador don Manuel Román.

Oficiaba la representación del Jefe municipal el estudioso médico D. Miguel Gálvez.

Al día siguiente se celebró en familia, los numerosos parientes del nuevo matrimonio.

En 1.ª plana. Alcance postal.

Sección religiosa.

Sección religiosa.

Sección religiosa.

Sección religiosa.

Sección religiosa.

Sección religiosa.

de una enfermedad rara, desconocida en el Imperio, que el médico de la localidad no había sabido diagnosticar y habiéndose propagado en forma epidémica, invadiendo a 65 peregrinos.

Los Tribunales de Justicia habían entendido en el asunto; el fiscal pedía que se condenase al médico a seis meses de cárcel, con arreglo a las leyes del Imperio, por su desconocimiento de la enfermedad y por no haber declarado sospechoso el primer caso.

Tenga en cuenta el Tribunal—había contestado el médico en descargo de su conducta—que se trata de una enfermedad exótica, de la cual no he oído hablar en las aulas ni he visto un solo caso en el hospital durante mi carrera, pues que tal padecimiento no figura en las estadísticas de mortalidad ni en las estadísticas de enfermedades; solamente recuerdo haber oído decir que dicha afección había ocasionado un fallecimiento en su país, allá por el año 1901.

Concediéndole, sin duda, al Tribunal tales razones, pues que solamente impuso una pequeña multa al médico, por no haber declarado sospechosa la enfermedad, lo que a la larga y a la pequeña epifanía de un extraordinario y poderoso atracón para los profesores y alumnos de las Universidades alemanas, que no quisieron perder la ocasión de observarla.

¿Cuál era esta, para ellos, tan rara y desconocida enfermedad? La viruela.

Dr. A. MUÑOZ

La política y la prensa

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL. Estudia las ventajas e inconvenientes que ofrece el decreto de los Ordenes de pagos y aconseja al ministro de la Gobernación que lo modifique remediando sus males.

En ello, agrega, nada veía la derrota del Sr. Maura, sino el reconocimiento de la realidad.

EL PAÍS. Dice que la candidatura republicana ha despertado general entusiasmo y que se aprestan a votarla muchos que estaban retraídos.

Madrid, agrega, tendrá en el Congreso una digna representación, no una zahnra. Luego recomienda que entren en la coalición los federales.

EL GLOBO. Comenta los constantes aplazamientos que sufre la obra reformista de los conservadores; é indica que eso constituye un recurso antiguo, pues los ministros de España están empadronados, como el i-farzo, de buenas intenciones.

EL LIBERAL. Examina el estado de las relaciones entre mauristas y conservadores, manifestando que la enemistad ha entrado en el terreno de las hostilidades y que habrá que echarlos por escanivalos.

Existen tantos criterios, agrega, como ministros y con esas diferencias el partido conservador camina a la muerte.

EL CORREO. Comenta el hecho de que se reunen todos los métodos de analogías tendientes a hacer con probabilidades de triunfo, ejemplo que deben tener en cuenta los mauristas para ver si pueden salir de su apuro a la batalla.

De circunstancias que se vive en condiciones desfavorables.

LA EPOCA. Trata del papel de haberse a los empujones de las Diputaciones provinciales y dice que malo es que se den cobros, pero que resulta por que falte pan y ropas a los ancianos en los establecimientos benéficos a cargo de las ciudades corporaciones.

Ayuda el decreto del Sr. Maura sobre este particular.

HERALDO. Ayuda el decreto del Sr. Dato creando la Escuela de criminología, institución que tiene enciclopedia de los hechos en su desarrollo, pues recuerda que siempre ha, quien se dedica a combatir los pensamientos más útiles y fructuosos.

TELEGRAMAS

Elecciones de senadores. Madrid 13 (9 mañana). Las elecciones de senadores se verificarán, según dicen algunos individuos del Gobierno, a primeros del mes de mayo.

La inauguración de las Cortes tendrá efecto a mediados del mismo mes.

De Marruecos. Madrid 13 (9 mañana). Las noticias que hoy se tienen a propósito de la guerra civil de Marruecos, son desfavorables para el Sultan.

Varías kábilas de la región de Cario, se han sublevado.

Estos nuevos rebeldes cometen todo género de desmanes, roban a cuantos viajeros transitan por aquella región y cometen otros excesos con las kábilas vecinas que siguen fieles al Sultan.

Se sabe que algunas tribus que hasta ahora han permanecido indiferentes a la lucha, se han pronunciado por el Regi.

En el ejército imperial cundían las deserciones.

con casi todas las fuerzas que manda.

El viaje de un ministro. Madrid 13 (14 tarde). El viaje que proyecta hacer a Valencia el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Dato, para inaugurar la Cárcel recientemente construida en aquella población, no se llevará a cabo hasta que se verifique el bautizo del nuevo vástago de los Principes de Asturias.

Coalición electoral. Madrid 13 (14 tarde). El Presidente del Consejo hablando de las próximas elecciones de diputados a Cortes, ha dicho hoy que le parece cosa muy acertada, el que se forme en Madrid una coalición de elementos monárquicos frente a la que se ha constituido de republicanos.

Sustitución de alcaldes. Madrid 13 (8 noche). El ministro de la Gobernación, Sr. Maura, aprovecha de la suspensión del periodo electoral, sustituirá a muchos alcaldes que tienen presentada la dimisión.

Los estudiantes. En Valencia. Madrid 13 (8 noche). Para hacerse solidarios de sus compañeros, los estudiantes de Medicina han dejado de concurrir a clase todos los alumnos de la Universidad de Valencia.

Los escolares organizaron una manifestación que comenzó a recorrer las calles de la capital.

El Gobernador, que era opuesto a la manifestación, envió fuerzas de policía para que invirtiera a los escolares a disolverse.

Estos no atendieron las advertencias de los agentes de la autoridad, los cuales desvalieron los sables y cargaron sobre los estudiantes.

Los manifestantes se disolvieron en principio pero se reneuvieron algún tiempo después.

La policía cargó nuevamente sobre ellos, obligándoles a dispersarse en definitiva.

Con motivo de estos sucesos se produjeron sustos y carreras.

Muchos comercios cerraron sus puertas.

Según los despachos de Valencia, los policías cargaron sobre los estudiantes con verdadera furia.

En la clase escolar se advierte excitación profunda.

Teniente fiscal. Madrid 13 (8 noche). El teniente fiscal de la Audiencia de Granada, D. Gonzalo de la Torre Trassiera, ha sido nombrado abogado fiscal de la de Madrid.

Para cubrir la vacante que deja ha sido designado don Agustín Parcenpa, actual juez de Ciudad Rodrigo.

En Barcelona. Madrid 13 (10 noche). La mayoría de los estudiantes de la capital del Principado persisten en su actitud de resistencia.

Hoy solo han entrado en clase los alumnos de la Facultad de Derecho.

Algunos de los de la Medicina pretendieron acudir a cátedra, pero a ello se opusieron los demás escolares.

Entre unos y otros se trabó una discusión acalorada, que produjo un ligero alboroto.

Aparte de este incidente no ha ocurrido ningún otro digno de mención.

Los decanos de todas las facultades, a la hora en que se transmiten estas noticias desde Barcelona, se encuentran reunidos.

Creese que decidirán, si los escolares no depusen su actitud, aconsejar a las autoridades superiores, la clausura de la Universidad.

Disgusto ministerial. Madrid 13 (10 noche). El «Heraldo» de esta noche publica un suelto, que ha motivado algunos comentarios en los círculos políticos.

Dice el periódico referido que hoy paseaban por la calle de Almagro dos ministros, hablando de cuestiones políticas.

Un transeúnte oyó varias palabras sueltas, por las cuales pudo colegir, que los ministros referidos, están muy disgustados con la conducta

del Sr. Maura y que el señor Silveira tiene el propósito de contrarrestar el modo de proceder del ministro de la Gobernación.

Conferencias. Madrid 13 (10 noche). Hoy han conferenciado largamente el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda.

Cuando éste se hubo separado del señor Silveira, se avisó con el ministro de Gracia y Justicia, con el que habló extensamente.

Ignórase lo que se haya tratado en ambas conferencias, porque los mantenedores de ella se muestran reservados.

Los mantenedores de ella se supone que se habrán ocupado del aumento que se introduce en el presupuesto de Gracia y Justicia.

La tertulia de un general. Madrid 13 (10 noche). Hoy ha reanudado al general Weyler sus tertulias, que en lo sucesivo serán todos los viernes.

A casa del exministro de la Guerra han acudido bastantes políticos y un crecido número de militares.

El general Weyler declaró ante sus contertulios, que es imprescindible hacer un sacrificio para pagar las cantidades que se adeudan a los repatriados de Cuba y Filipinas.

De la opinión del Sr. Weyler mostráronse muchos de los individuos que le escuchaban.

Los presupuestos. Madrid 13 (10 noche). Sigue siendo tema de conversación entre los políticos la cuestión de los presupuestos.

Hablando de este asunto hoy un importante conservador, ha dicho que los aumentos que se introducirán en los presupuestos importarán a lo sumo tres o cuatro millones.

El conservador de referencia, que el aumento no podrá originar desavenencias entre el ministro de Hacienda y sus compañeros de Gabinete, porque cabe perfectamente dentro de la nivelación.

El Instituto del Trabajo. Madrid 13 (10 noche). La ponencia de ministros encargada de emitir dictamen en el proyecto relativo a la creación del Instituto del Trabajo, ha terminado ya su misión.

El dictamen será examinado en el primer Consejo de ministros que se celebre.

Facilitar en los pagos. Madrid 13 (10 noche). Mañana se dictará una Real orden que tiende a facilitar el pago a los empleados dependientes de las Diputaciones.

El escrutinio. Madrid 13 (10 noche). El ministro de la Gobernación ha telegrafado a los gobernadores de provincia, recomendándoles, que remitan con toda urgencia el resultado del escrutinio de las elecciones verificadas el domingo pasado.

LA COTIZACIÓN. Madrid 13.

400 Perpetuo Interior 77.90
400 Pequeños 77.75
500 Fin corriente 78.07
500 Amortizable 78.07
500 Pequeños 97.25
Cédulas Hipotecarias 000.00
Cédulas del 4 por 100 000.00
Banco de España 450.00
Banco Hispano-Americano 000.00
Arrendamiento 432.00

CAMBIO. Madrid 13.

Francia, París, visto 33.70
Londres, visto 00.00
Exportación 00.00

Servicios desatendidos. Madrid 14 (25 madrugada). Desde Cádiz telegrafían participando el abandono en que se tienen algunos servicios dependientes del ramo de Marina.

En el hospital de marinos no hay ni alimentos ni medicinas.

Los buques de guerra no cuentan con fondos para los ranchos de la marinería, ocupando lo mismo a los batallones de infantería de marina.

El Ayuntamiento de Barcelona. Madrid 14 (25 madrugada). El Ayuntamiento de Barcelona se ha reunido nuevamente en sesión secreta, para tratar del conflicto que le ha creado el Gobernador, al no dar su aprobación al presupuesto municipal.

No se llegó a tomar acuerdo alguno.



El Remedio del Dr. Munyon para la Sangre para radicalmente las impurezas de la Sangre, los Barros, la Complexión defectuosa, Herpes, Escema, Efectos mercuriales, Empeños y todos los desarreglos de la Sangre. Precio, ptas. 1.75.

El Remedio líquido (en pastillas) para la Sangre, no tiene igual para las afecciones sifilíticas. Cura las afecciones sifilíticas de los huesos, las hiebras sifilíticas y las enfermedades cutáneas, escrófulas, de la Sangre. Precio, ptas. 1.75.

El Remedio del Dr. Munyon para los Riñones restablece el vigor, cura el gota, la urticaria, la convulsión, de buena complexión a las personas pálidas, etcétera, etcétera. Precio, ptas. 1.75.

El V. V. V. del Dr. Munyon restablece la vitalidad perdida. Precio, ptas. 1.75.

El Remedio del Dr. Munyon para los Riñones restablece sus tejidos, destruye el veneno acumulado en la sangre, cura los dolores de cabeza, ingles y todos los males de los Riñones. Precio, ptas. 1.75.

Munyon tiene específicos para cada enfermedad. Pídale la «Guía de la Salud» (gratis). Consultas por correspondencia, confidencialidad y a todo costo. Dr. Munyon, 1505, Arch. St. Filadelfia (E. U. de A.).

(Formulas publicadas en periódicos profesionales y políticos de España.) Depósitos en Granada: D. Doroteo González Casas, calle de Salamanca número 12, Farmacia de D. Juan L. Rubio-Pérez y en todas las Farmacias y Droguerías más acreditadas del mundo.

Un concejal, ante la indecisión de sus compañeros, calificó de feminal al Ayuntamiento.

El alcalde, Sr. Monreal, marchará muy en breve a Madrid para avistarse con el señor Maura y buscar una solución al conflicto.

De Roma. Madrid 14 (25 madrugada). Telegramas de Roma dicen que el cardenal Sancha ha sido recibido por S. S.

El Papa se mostró afectuosísimo con el purpurado español.

Alumbramiento. Madrid 14 (25 madrugada). La Sra. Marquesa de Porta go ha dado a luz felizmente una niña.

Almodóbar. Madrid 14 (25 madrugada). NO PERDAIS LA ESPERANZA.

¿Usted sufre y nada le alivia? No desesperes usted de curar, porque las Píldoras Pink han curado a muchas personas de las enfermedades que usted sufre. Lo que las Píldoras Pink han curado con éxito en otros casos, también lo curarán en usted.

Desconfiando de los remedios que no pueden presentar pruebas de su eficacia, médicos de certificados desconfían que las Píldoras Pink curan la anemia, clorosis, neurastenia, dolores de estómago, debilidad general y renjuntamientos.

Dr. D. Emilio Fernández y González de la Banda, farmacéutico y profesor de la Clínica del Hospital Central de Sevilla, escribe:

«Tengo la alta opinión de las Píldoras Pink y las recomiendo en todos los casos cuya enfermedad tiene su origen en la pobreza de la sangre. He obtenido siempre los mejores resultados de la anemia, clorosis y neurastenia. En donde otros medicamentos han sido ineficaces, las Píldoras Pink han curado o mejorado notablemente el enfermo.»

Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja o veintidós pesetas las seis cajas. Un médico queda encargado para contestar gratuitamente a todas las preguntas respecto a las Píldoras Pink que sean dirigidas a nuestro representante Frans Janssens, Cortes, 223, Barcelona.

Se alquila. un precioso piso según, con agua corriente y torre, calle de Portillo número 35.

Se limpian camas. domos y todo con gran perfección. Realdo Alto 14, portal de regilla. Precios económicos.

Se hacen asientos. Trabajo esmerado. Realdo Alto 14, portal de regilla.

Venta de fincas. El día 16 del corriente mes a las diez de la mañana tendrá lugar en G. B. la Grande, la subasta voluntaria de fincas rústicas y urbanas, situadas en el término municipal de dicho pueblo, y en las de G. B. la Chico y G. B. la Vega, de la testamentaria de D. M. L. Luis de Castro y Castro. La relación de fincas y p. de condiciones se hallan de manifiesto en la portería de D. Cristóbal Pacheco (S. S. S. S.) y en el despacho de la fábrica de harinas de G. B. la Grande.

Traspaso. Por no poderlo atender en el negocio, se traspasa el negocio acreditado establecido en la plaza de la Marina, situado en la plaza de la Marina, 5. Para tratar con el dueño, en la calle de Madrid, 14, S. Antonio Castro.

Subasta. En el Casino de San Felipe el día 15 del presente mes se subasta una masa de billes franceses, de precisión, con bandos de goma y en muy buen estado, de conservación, con seis sacos y a guisa circular, y con los colores automáticos, no admitiéndose posturas que no excedan de 600 pesetas y se acepten los postores que depositen el 5 por 100 para tomar parte en dicha subasta.

Recordatorios. «Estampas para recordatorios de aniversario de difuntos». Los hay en la imprenta de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.

INTERESANTE. La casa PEDRO DOMÉCOQ avisa a sus clientes que no se dejen sorprender por los que ofrecen cognac de otra procedencia. Este aviso se completa con la siguiente noticia:

«La Audiencia de Santander ha dictado auto confirmando el del Juzgado de 1.ª instancia de dicho punto, declarando procesado a Bernardo L. Domécoq, POR USO INDEBIDO DE MARCA, a instancia de D. Pedro Domécoq, de Jerez de la Frontera.»

Consulta médica. Del Dr. Salvador V. de Castro, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina. Todos los días de once a una.

Horno del Haza, 2.

PASTILLAS MORELLO

La Viticultura Nueva

o los nuevos híbridos productores directos, resistentes a las enfermedades destructoras de la vid, por EUGENIO GERMAN, ingeniero agrónomo de la Sociedad Vitícola de Barcelona, importadora en España del *Reputis-Lacoste* y del *Planton de los Carmelitas*. Curioso libro con grabados.

Necesario a todos los viticultores. Se vende a una peseta en la Administración de EL DEFENSOR de Granada, calle de Reyes Católicos, núm. 8, principal, de diez de la mañana a cinco de la tarde.

Alcance postal

Ferrocarril internacional. Londres 12.—El correspondiente en Washington de The Daily Telegraph, comunica que el senador Davis propone ayer a los representantes de las repúblicas sudamericanas un proyecto de ferrocarril internacional que una a la capital de la República Argentina con la ciudad de Nueva York.

El cólera. Nueva York 11.—El vapor «Carman» (asi dice el despacho), procedente de Marsella, ha fondeado en este puerto.

Durante la travesía se han registrado algunos casos de cólera, segun las autoridades sanitarias del puerto, que han sometido a cuarentena al citado buque.

Temporal en Túnez. París 11.—Un despacho de Túnez da cuenta de grandes tempestades en toda aquella región.

En Bizerta, cayeron numerosas rayas e hizo el granizo enormes destrozos. En Ker hubo grandes nevadas. En Tabarka llovía y granizo, cubriendo las montañas de nieve.

En los puertos se hallan cerrados los buques a causa del temporal.

El próximo Congreso Internacional de Medicina. Madrid 12.—Se ha constituido la comisión de festejos del próximo Congreso internacional de Medicina, discutiéndose las líneas generales de los que han de celebrarse en honor de los congresistas extranjeros y nacionales.

Aparte de algunos festejos de pago y por suscripción, los que pueden considerarse oficiales, son los siguientes:

Una recepción en el Real palacio; una garden party en los jardines del mismo; otra recepción que preparará el Gobierno; un banquete que dará el ministro de la Gobernación a los delegados oficiales; corrida de toros con caballos en plaza, que organizará la Diputación provincial; y una recepción en los salones de las casas consistoriales; función de gala en el teatro Real y otras fiestas.

Un crimen. Cádiz 12.—El crimen, de oficio aban y licenciado de presidio, que había cumplido condena en el penal de Gran de, encontró hoy frente al Monte de Piedad a su novia María Jimenez, la cual lo desahució a causa de su mal carácter. Al verla la agredió. La madre de la novia se interpuso, recibiendo una herida en el cuello, mortal de necesidad. La novia recibió también una herida grave en la cabeza y otra en un brazo.

El agresor fué capturado.

Un invento en entredicho. Los oculistas de París y Londres se muestran escépticos respecto del valor práctico del aparato inventado por el doctor Peter Stiens para dar vista a los ciegos, y del cual ya hemos dado noticia oportunamente.

A juicio del profesor Ball, de París, en los resultados de las experiencias relatadas por el doctor Caze debe haber influido más la sugestión que la electricidad.

Otro eminente cirujano londinense asegura que la pretensión del oculista austriaco es sencillamente imposible.

Manifestación en Budapest. La manifestación organizada el domingo último en Budapest por el partido de la independencia, con objeto de protestar contra el nuevo proyecto de ley militar, alcanzó las proporciones de un verdadero motin.

Al llegar los independentes al lugar designado para la reunión encontraron el sitio ocupado por más de seis mil socialistas.

Origináronse con este motivo numerosas reyertas, que degeneraron en luchas parciales a mano armada.

A fin de poner término al escándalo, dos diputados, los independentes Hollo y Basabas, intentaron seragar a la multitud desde el pescante de un coche. No pudieron conseguirlo, sin embargo, y en vista de la actitud, cada vez más amenazadora, de los socialistas, decidieron sus adversarios de ellos quejas del campo.

En consecuencia, en marcha los independentes, precedidos de un estandarte con el retrato de Kossuth, y atravesaron las principales calles de la ciudad cantando el himno revolucionario de 1848 y dando mueras al Gobierno.

Al llegar frente al castillo Real, donde se halla alojado el Emperador Francisco José, volvieron a cantar el himno de Kossuth.

Después rompieron a pedradas las ventanillas del Club Liberal, hiriendo de gravedad al senador Latinovics.

Los diputados conde Andrássy y Emerich Tscherny, que se encontraban a la puerta del Casino Nacional, fueron groseramente insultados.

Decididos por fin a intervenir la Policía llevando a cabo un centenar de detenciones.

Escena desgarradora. Madrid 12.—Esta tarde se ha celebrado la vista de una causa por expiación de moneda falsa, condenándose a un matrimonio acusado de autores del expresado delito, a catorce años de cadena.

La única hija del matrimonio que cuenta diez años de edad, queda abandonada en la calle llorando.

Al conocer la sentencia se arrojó en brazos de sus padres, quienes llorando se la comían a besos.

La escena fué tan desgarradora que algunos jurados lloraban.

La sala sentenciadora ha propuesto al Gobierno la conmutación de la pena.

Al ser conducidos los prisioneros a la cárcel, la niña los seguía llorando y tendiéndoles la mano.

Un conde estatador.

Madrid 12.—Se ha recibido en el gobierno civil una comunicación de Londres interesando la captura de Mauricio Bordari, conocido con el nombre de conde de Bordari, que, diciéndose ser coleccionador de curiosidades, ha realizado estas por valor de muchos miles de libras esterlinas.

Navegacion.

—El vapor *Montevideo* salió el miércoles 11 de Barcelona para Málaga.
—El *Ciudad de Cádiz* llegó el martes 10 a Veracruz.
—El *Leon XIII* llegó el miércoles 12 a New York.
—El *Buenos Aires* llegó el jueves 12 a Tenerife.

Manifiesto del Czar.

San Petersburgo 12.—El «Monitor del Imperio» publica un Manifiesto del Czar en el que éste reitera su propósito de trabajar por el bien del pueblo ruso, sosteniendo el poderío de su gobierno y afirmando el orden. Expresa después su sentimiento por los recientes desórdenes que tanto dañan a la obra de mejorar la situación del pueblo, al cual dirige un llamamiento para el cumplimiento de su deber.

El Czar anuncia su intención de mantener la libertad de conciencia y de cultos, de proteger la situación del clero ortodoxo rural, afirmar el crédito del Estado, particularmente en favor de la nobleza y de las poblaciones rurales. Anuncia el manifiesto la adopción de medidas encaminadas a aumen-

tar la libertad de los aldeanos y a disminuir las cargas que pesan sobre ellos.

El Emperador invita a los ministros y altos funcionarios a exponerle su opinión sobre estos asuntos.

Atraco.

Antesayer en Sevilla se verificó un esdendoso atraco en la calle de Guzmán el Bueno a las tres de la tarde.

Al dirigirse a su casa el senador vitalicio, ex alcalde de Sevilla, señor conde de Valdeinfantas, tres hombres de mala catadura le salieron al encuentro, sujetándole uno los brazos por la espalda, amenazándole otro por delante con un cuchillo y quitándole el tercer uno un magnífico reloj de oro inglés con su cadena y un portamonedas de malla del mismo metal.

Después de maltratar al señor conde de Valdeinfantas los atracadores huyeron, sin que hasta ahora hayan sido detenidos.

Hallazgo arqueológico.

Dicen de Gijón que en las obras que se están haciendo en el Campo Valdés para apertura del alcantarillado general, los obreros del Municipio han encontrado algunos esqueletos incompletos, una moneda romana y algunos ladrillos de la misma época.

Los operarios han tropezado también con un pavimento rectangular hecho de hormigón, de construcción romana, y que se supone arranque del sitio donde estuvieron enclavadas las murallas que circundaban antiguamente a Gijón.

Los salvajes.

En Valladolid se ha cometido un hecho verdaderamente salvaje, que ha producido la indignación general del vecindario.

Un joven alumno de 18 años del Colegio de Santiago dirigíase a su domicilio acompañado de una señora y una señorita.

Se les acercaron tres desconocidos, y después de insultar a las señoras groseramente, agredieron al joven por la espalda, clavándole una bandera, que le atravesó el pulmón, donde quedaron incrustados el hierro y el palo, que se rompió.

El citado alumno quedó en gravísimo estado.

Los salvajes fueron detenidos.

Supresión de un impuesto.

París 12.—El rey de Italia ha firmado un decreto por el cual se suprime en 142 municipios el impuesto de consumos sobre las harinas.

Este auxilio supone para el estado unos cinco millones de liras de menor ingreso.

Sección religiosa.

Liturgia de hoy.

Rezo y oficio de Santa Florentina, virgen, Rito doble. Color blanco. Se conmemora la feria y de ella se lee el último evangelio. El prefacio del tiempo. Las vísperas del día conmemorando al siguiente la Dominica 8.ª de Cuarema.

Santo del día.

La Tradición de Santa Florentina y Santa Matilde.

Quintos para hoy.

Subido de las cuarenta horas. En la iglesia de San Matías.—Se oficia a las siete y media y se oculta las sales.

Misa cantada.

En la Catedral a las nueve y a las diez. En la Real Capilla a las nueve. A la Santísima Virgen, en la Catedral, iglesia de Gracia, Carmelitas, Capuchinas, las Angustias, Sta. Escolástica y en la Magdalena.

Misas de hora fija.

La hay de doce en la Magdalena, San Justo, Ntra. Señora de las Angustias y San Matías.

En el Sagrado Corazón de Jesús hay Misa desde las siete a las diez y media y en San Juan de Dios desde las siete a las diez.

Setena.

A San José, en San Matías, San Juan de Dios y las Adoratrices.

Ejercicios.

En los Jesuitas ejercicios espirituales para caballeros a las seis y media de la tarde.

En San Antonio y Santa Escolástica, la devoción del mes de marzo a San José, Salvo.

En la Concepción, las Angustias, San Justo, Zafra, Ntra. Sra. de Gracia, los Jesuitas, San José, San Andrés, San Juan de Dios y en la ermita de la placeta de los Lobos, a la oración.

En la Catedral, S. José, S. Andrés y S. Ildefonso a las ocho y media de la mañana; en las demás iglesias a la oración.

Visita y Orto de María. Ntra. Sra. del Tránsito, en Santa Eustaquia.

Hermandad Teresiana. El señor Director de la Hermandad Teresiana D. José Espinosa Fariñas, suplico a los asociados la asistencia a los cultos mensuales que tendrán lugar en la iglesia de Santa Catalina de los Angeles, en la forma siguiente:

Por la mañana a las ocho y media. Comunión general y por la tarde a las cuatro, Santo rosario, meditación y plática, por el mismo Sr. Director.

Cartera de Granada.

La Abadía.

Kristian ayer, sacantes del día anterior 1.111 quintales métricos de trigo, ó sean 2.556 fanegas, que con 483 quintales (1.124 fanegas) que entraron, hacen un total de 3.680 quintales (3.680 fanegas).

Se vendieron ayer: 235 quintales métricos de trigo, al precio de 26.11 a 28.38 pesetas que equivalen a 282 fanegas vendidas de 42 a 50 reales una.—Quedó un sobrante para hoy de 1.359 quintales (3.133 fanegas).

La cebada se vendió ayer a 20 pesetas el quintal métrico, ó sea a 7.50 pesetas la fanega; las habas a 21 el quintal, ó sea a 11 fanegas; el maíz a 22 el quintal ó sea a 11 la fanega; los yeros a 21 el quintal, ó sea a 11 fanegas.

Llegada de mercancías.

Han llegado al muelle de la estación las siguientes:

Huelva.—2 bultos de madera para M. rales.

Empalme.—30, petróleo, Jimenez.

Padron.—6, muebles, Ignacio. 2, colchones, Gomez.
Salinas.—8, piedra, Castillo.
Valdepeñas.—1, vino, Moorham.
Sevilla.—25, ácido, O. tega.
Barcelona.—2, muebles, Mira. 48, id., Espinosa.
Madrid.—9, muebles, Dolgado. 1, relojes, Domingo. 1, cine, Robles. 8, colchones, Garcia.
Alicante.—5, Ntra. Sra. de Gracia, C. Real.—12, vino, orden.
Cartagena.—1, queso, Muñoz.
Málaga.—59, muebles, Suarez.
L. Eucina.—1, libros, Redondo.

El Matadero.

Ayer se carnicaron 8 reses mayores a 216 pesetas el kilogramo; 78 borregos a 176 y 12 ovejas a 152.

Cotización de San y C.

Granada.—13 marzo.
Eléctrica de la vega granadina. 100'00
Eléctrica Criso de la Fé. 100'00
Cooperativa Eléctrica de Granada. 100'00

Barcelona.—12 marzo.
4 por 100 interior. 78'06
5 por 100 amortizable. 37'30
Nortes. 64'15
Alicantes. 97'00
Orenses. 31'00
Catalanas. 33'00
Paris. 33'90
Londres. 33'95

Madrid.—13 marzo.

4 por 100 interior. 77'95
5 por 100 amortizable. 97'00
Banco de España. 480'00
Arrendataria de Tabacos. 432'00
Paris.—13 marzo.
4 por 100 exterior. 91'9

Anuario de la Exportacion Industria y Comercio

PARA 1903 (en dos tomos).—Publica más de 1.000.000 de datos de todas las naciones del mundo, líneas de navegación, Aranceles de Aduanas, gastos de los puertos, estadísticas, mapas, valores públicos y locales, ferrocarriles y carreteras, fletes, sistemas monetarios y de pesos y medidas, régimen para los visitantes de comercio, tarifas de patentes y marcas, etc., etc.
PRECIO: 18 pesetas en toda España, hasta el 30 de Noviembre próximo. Desde esta fecha en adelante 25 pesetas, portes comprendidos.
Paseo de Isabel II, 8 y 10, y calle Llauder, 1.—BARCELONA.

Los Comerciantes é Industriales, los hombres de negocios y los dependencias que necesiten impresos, deben encargarlos a la

Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA

Reyes Católicos, 8, principal

porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y numeroso é inteligente personal.

Se trabaja de día y de noche.

Los encargos se reciben, desde las diez de la mañana a las diez de la noche en la Oficina central, calle de Reyes Católicos, 8, principal, y a otras horas de la noche, en la Oficina de los Talleres, calle Moral Alta de Sta. Domingo, 11.

Especialidad en Facturas, Circulares, Talarinos, Membretes y Esquelas mortuorias.

Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita, etc., etc.

Impresiones de lujo á varias tintas.

Habiendo adquirido esta imprenta recientemente una máquina para Numeración automática, podemos ofrecer a los señores comerciantes é industriales TALONARIOS, LIBROS y FACTURAS cuyos folios ó cuartillas van numerados ordenadamente con tipos de imprenta, al hacer la impresión, teniendo, cada hoja SU NUMERO ESPECIAL IMPRESO y siendo imposible, por lo tanto, toda sustracción ó falsificación.

ADMINISTRACION, Reyes Católicos, 8, principal. TALLERES, Moral Alta de Sta. Domingo, 11.

ACEITE de HOGG

ES HIGADO FRESCO DE BACALAO, NATURAL Y MEDICINAL (FRASE TRIANGULAR).
Es el más generalmente recomendado por los Médicos de todo el Mundo.
UNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Eclat de Hierro inalterable
contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Debilidad, etc.
Solución al problema tratado por la Dña. BLANCARD y la Dña. J. de la Cruz, en París.
Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25.—Jarabe, 2 fr.

La Bolsa razonada.

Medio seguro y rápido de obtener venta y comprar beneficios. Pedir guías y circulares gratis a G. L. Bram, rue Victor Massé, París.

La Palatine
COMPANIA INGLESA DE Seguros contra Incendios, explosiones y accidentes A PRIMA FIJA.
(The Palatine Insurance Company Limited).

LA PALATINE asegura también contra la pérdida de alhajas ó rentas por causas de incendio.
Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.
Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.
Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: 24, 25 y 26, Cannon.—LONDRES.
SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, 38.—MADRID.
Agente en Granada: D. Luis Moreno, Molinos, 18.

Guerras civiles de Granada.

Obra interesantísima que escribió en el siglo XVI Ginés Pérez de Hita, y de la que ahora se ha hecho esta nueva edición.—Comprende dos partes.

En la primera se hace la historia de Zegris y Abenerrajes, discordias y ameries de los caballeros moros de la corte de Boadil, fiestas y torneos en Alhambra, duelos y batallas particulares que, por aquel tiempo, se libraron en la Vega entre moros y cristianos, hasta la toma de Granada por Fernando V de Aragón.

En la segunda se relata detalladamente la rebelión de los moriscos, el efímero reinado y trágico fin de Aben-Humeya y la guerra cruel sostenida en la Alpujarra, hasta la total ruina de aquellos y su diseminación por toda Castilla en el reinado de Felipe II.

La obra completa se compone de seis tomos en octavo, esmeradamente impresos, y se vende al precio de 6 pesetas en la Administración de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.—Se remite a quienes la piden de fuera de Granada, enviando las referidas 6 pesetas y además 80 céntimos por franco y certificado.

No más canas!

Se autor derivado el cabello al no de buena naturaleza.—Tiene propiedades ó estimulantes. Agrega la Píldora de A. Prim.—El mejor resultado conocido hasta el día, devolviendo al cabello ó hasta en primitivo color, cuando, escasea ó negro, demeritando la gran sorpresa que, tiene en España y el extranjero, por lo que se sigue buscando en vano.

Unico punto de venta en Granada, La Hermandad de Oro de D. Juan María Romero, Príncipe 4, y Reyes Católicos 18; y al por mayor dirigirse a A. Prim, Editor, Sevilla, 22, bajo (Antes Barcos), Valencia.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más efectivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Bases botánicas, 4 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo a todas partes.

Dr. MORALES, Carretas, 24, Madrid.

En Granada, farmacia de J. Costa Puigson, San Jerónimo, 12.

IMPOTENCIA.

Debilidad sexual en el hombre. Nuevo remedio externo. Elix. Jorg. Los internos, ó no producen efecto al ser débiles, ó perjudican la salud al ser enérgicos. Todas las boticas de España.—En Granada, farmacias de D. Justo Ortiz Puigson, San Jerónimo, 13, y D. Francisco de P. Galvez, Molinos, 81, (suprema medicación, por la que se consigue la potencia de la edad juvenil, pronto y sin peligro).

Estantería para tienda.

Se vende una bien construida y en buen estado. Dájanla razón, N. Varrete, núm 3, principal, de diez á doce de a mañana.

El Día Seguros y Banca.

Subdirector en la provincia de Jaén: Antonio J. Uceda Vargas, Barrio, 7.—JAÉN.

AGUA de RUBINAT-LLOORACH

Purgante natural por excelencia. Combate maravillosamente todas las enfermedades del aparato digestivo.

DESCOÑESE DE OTRAS AGUAS que se entreguen como sustituto de imitación de la legítima, antigua y universalmente admitida por las Academias y las eminencias médicas, conocida con el nombre de RUBINAT-LLOORACH.

Requir siempre en las boticas, en la farmacia, llevando el ascudo registrado con el nombre de RUBINAT y la firma y rubrica del doctor LLOORACH en el envase de las mismas.
Administración: Cortes, 238, entrepuerto.—BARCELONA.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Los vapores que prestamos los servicios, entre otros, durante el mes de Marzo:

Líneas de Cuba y México.

El día 16 de Marzo saldrá de Bilbao el 19 de Santander y el 20 de la Coruña el vapor *Cataluña*, capitán D. G. Camps.

Línea de Nueva York, Cuba y México.

El 24 de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Buenos Aires*, capitán D. J. Adams.

Línea de Venezuela Colombia.

El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Montevideo*, capitán D. J. Gran.

Línea de Filipinas.

El 28 de Febrero, saldrá de Barcelona el vapor *Alicante*, capitán don B. Garriga.

Línea de Buenos Aires.

El día 2 saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor *Reina María Cristina*, capitán D. J. Amargós.

Línea de Fernando Poo.

El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor *San Francisco*, capitán D. J. Casada.

Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor *M. L. Villaverde*, capitán D. R. de Fano.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes, en Granada a D. Manuel Espejo, calle San José, núm. 19.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT Y C.

Esta deliciosa preparación cura ó evita Malas digestiones, Náuseas y Acidias, Gastritis, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Dolencias del Hígado. Combate los vómitos de las señoras encinta. Tonicifica a los ancianos y convalecientes.
PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

VINO de Quina y Hierro

JARABE de GRIMAULT Y C.

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la celebre QUININA de PELLETIER, triunfa de la Anemia, la Glorosis, la Lencoreia, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanen del Empobrecimiento de la Sangre.
PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

GOTÁ LICOR DEL DR. LAVILLE
REUMATISMOS

APIOLINA CHAPOTEAUT

SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen a menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

JARABE DE RABANO de YODADO

GRIMAULT Y C.

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

PARIS, 8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee un ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La ex. demos en forma granulada para facilitar su empleo, y se resuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La CEREVISINA de maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La CEREVISINA se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La CEREVISINA no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispepticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

VINO Y JARABE de DUSART

DE

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un repartidor de los más enérgicos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al vino ó jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su hábito influencia la dentición, se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.